

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se adjudican con carácter definitivo las obras de reforma general en la Escuela de Formación «Nuestra Señora de la Paz», de Zamora.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, se hace público haberse adjudicado definitivamente el concurso-subasta de las obras de reforma general en la Escuela de Formación «Nuestra Señora de la Paz», de Zamora, a «Francisco Cachafeiro, S. A.», en la cantidad de treinta y un millones quinientas mil (31.500.000) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.—146-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 112/20402/80, de la Subsecretaría por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro parcial comprendido en el expediente 1-A/80, «Adquisición de mobiliario y equipo para la puesta en funcionamiento de la residencia militar «Alcázar».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Subsecretaría por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 22 de agosto del corriente año adjudicar definitivamente el suministro parcial del expediente 1-A/80, titulado «Adquisición de mobiliario y equipo para la puesta en funcionamiento de la residencia militar «Alcázar», grupo de cortinas, visillos y colchas, a la Empresa «Galerías Preciados, E. A.», por un importe total de 5.780.200 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1980.—El Almirante Subsecretario, Angel Liberal Lucini. 48-E.

Resolución 532/05283/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado la revisión de los sistemas de radio y radar en 15 aviones E.15 (T.33) durante su revisión Irán.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha diecisiete de diciembre de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la revisión de los sistemas de radio y radar en 15 aviones E.15 (T.33), durante su revisión Irán, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe total de seis millones doscientas ochenta y cuatro mil quinientas veinte (6.284.520) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El General Jefe accidental del Mundo de Material, Mariano Gómez Muñoz.—12-E.

Resolución 540/00061/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de herramientas comprendido en el expediente número 0.190.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 19 de diciembre de 1980, adjudicar definitivamente el suministro de repuestos y herramientas para la planta de energía del ala de alerta y control en la base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid, a la Empresa «Tumco Española, S. A.», por un importe total de ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil cuatrocientas treinta y cuatro (8.479.434) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 67-E.

Resolución 540/00053/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 0.205.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 5 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto número 0.205, titulado «Construcción de un nuevo Cuerpo de Guardia de dos plantas en la base aérea de Getafe», a la firma «Constructora de Pinto, S. A.», por un importe total de doce millones novecientos cincuenta y cinco mil setenta y seis (12.955.076) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—171-E.

Resolución de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público que se cita (expediente número 55/80).

La citada Jefatura, con fecha 27 de noviembre de 1980, ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 7 de noviembre indicado, a la «Compañía de Actividades Fabriles Especiales, S. A.» (CAFESA), de Santa Cruz de Tenerife, por un importe total de 6.700.000 pesetas, que corresponden a 239.285,71 kilos de harina de trigo panificable, al precio de 28 pesetas por kilo de artículo entregado.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, V.º B.º: El Coronel Presidente interino.—157-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se declara desierto el concurso convocado para la adjudicación del proceso de fabricación del documento nacional de identidad, elementos para su tratamiento y suministro del mismo.

Mediante Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 28 de febrero de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 12 de marzo, se convocaba concurso para la adjudicación del proceso de fabricación del documento nacional de identidad, elementos para su tratamiento y suministro del mismo.

En cumplimiento de lo que establece la cláusula VII. 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso, se reunió la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas del Ministerio del Interior, el día 4 de diciembre del pasado año, acordando por unanimidad proponer que se declarase desierto.

De acuerdo con dicha propuesta, la Dirección de la Seguridad del Estado resuelve declarar desierto el concurso público convocado por la precitada Resolución de 28 de febrero de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de tres máquinas pintabandas autotopulsadas. Expediente: 205.31/80 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 15 de diciembre de 1980, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 18 de noviembre de 1980, para la adquisición de tres máquinas pintabandas autotopulsadas, a favor de «Grupo de Pinturas

Industriales, S. A.» (GRUPISA), por un presupuesto de adjudicación de 6.268.500 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 6.300.000 pesetas representa una baja de 31.500 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—19.186-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 2-CR-277-11.5/80.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de junio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-CR-277-11.5/80, Ciudad Real, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Mejora de travesía». Acondicionamiento de la travesía de Puertollano. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 158 al 161,8. Tramo: Puertollano, a «Construcciones Mateo Garre, S. A.» y «Abraham de las Heras, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 24.535.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.535.563 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999977053, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—57-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-CC-271.M-11.47/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-271.M-11.47/80, Cáceres, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres.—Mejora de la travesía de Cuacos de Yuste. Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias, punto kilométrico 43,228 al 44,550», a don Francisco Casares Mariño, en la cantidad de 12.590.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.863.722 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994178488. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—63-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-322-11.93/80, Valencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-322-11.93/80, Valencia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa

de Contratación, las obras siguientes: «Valencia.—Acondicionamiento. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 24,5 al 41. Tramo: Mogente-Alcudia de Crespins», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 273.899.988 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 427.285.472 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,641000001. Con revisión fórmula tipos 4 y 8.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—95-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 522 viviendas en el polígono «La Cartuja», de Granada

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 522 viviendas en el polígono «La Cartuja», de Granada, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construtora Internacional, S. A.», en la cantidad de ochocientos cuarenta y tres millones doscientas diecisiete mil novecientas diecisiete (843.217.917) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.298-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de urbanización complementaria del polígono «La Balconada», de Manresa (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización complementaria del polígono «La Balconada», sito en el término municipal de Manresa (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 12 de enero del año actual, se hace público la anulación de la adjudicación provisional a la Empresa «S. A. Ferroviaria», por considerar la oferta desproporcionada y temeraria, previo dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, y su adjudicación definitiva al licitador no incurso en presunción de baja temeraria «Vías y Construcciones, S. A.», en la cifra de veintiséis millones ochocientos ochenta y siete mil quinientas cuarenta y nueve (26.887.549) pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—160-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 240 viviendas en Requena (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 240 viviendas en Requena (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de julio de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de

doscientos sesenta y ocho millones cuatrocientas noventa y cuatro mil seiscientos setenta y tres (268.494.673) pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—19.320-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 87 viviendas en Cudillero (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 87 viviendas en Cudillero (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Rivera Fresno, S.A.», en la cantidad de ciento veinticuatro millones doscientas cuarenta y nueve mil setecientos setenta y cinco (124.249.775) pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—219-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de ocho viviendas en la calle General Serrano Orive, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de ocho viviendas en la calle General Serrano Orive, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a (ADRA) «Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones ciento sesenta y nueve mil doscientas treinta y cinco (19.169.235) pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—49-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sustitución de tramo de alcantarillado y reparación de la calle de acceso al grupo de 200 viviendas en Santiponce (Sevilla), expediente SE-117-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de sustitución de tramo de alcantarillado y reparación de la calle de acceso al grupo de 200 viviendas en Santiponce (Sevilla) han sido adjudicadas directamente a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 8.830.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—50-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición del bloque 718 del poblado dirigido de «San Cristóbal de los Angeles», en Madrid, expediente M-187-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de demolición del blo-

que 718 del poblado dirigido de «San Cristóbal de los Angeles», en Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Dionisio López Díaz Guerra, S. A.», en la cantidad de 17.059.782 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—66-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 760 viviendas en la Meseta de Orcasitas de Madrid.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 760 viviendas en la Meseta de Orcasitas de Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de mil ciento ochenta y cuatro millones setenta y tres mil novecientas veinte (1.184.073.920) pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—147-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de construcción de un sondeo en la margen izquierda del río Algar, término municipal de Callosa de Enzarriá (Alicante)» 08.820.020/8211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de un sondeo en la margen izquierda del río Algar, en término municipal de Callosa de Enzarriá (Alicante)» a «Personel, S. L.», en la cantidad de 1.468.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.469.576 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99926781 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico del MOPU.—19.171-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase, primera etapa) y obras exteriores (alumbrado público accesos) del polígono «La Cartuja» (ampliación), sito en Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase, primera etapa) y obras exteriores (alumbrado público accesos) del polígono «La Cartuja» (ampliación), sito en Granada, por importe de ciento sesenta millones quinientas una mil seiscientas ochenta y seis (160.501.686) pesetas, a favor de la

Empresa «Electrificaciones del Sur, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Luis María Enríquez de Salamanca Navarro.—18.890-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la electrificación (primera etapa) del polígono «Los Corrales», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación (primera etapa) del polígono «Los Corrales», de Cádiz, por importe de quinientos millones cuatrocientas cuarenta y cinco mil setecientas sesenta y dos pesetas (15.445.762), a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Luis María Enríquez de Salamanca Navarro.—18.891-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de planta de tratamiento para el abastecimiento provisional de agua al polígono «Entrerrios, sito en Figueruelas, Pedrola y Grisen (Zaragoza)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de planta de tratamiento para el abastecimiento provisional de agua al polígono «Entrerrios», sito en los términos municipales de Figueruelas, Pedrola y Grisen (Zaragoza), por el importe de diecisiete millones veintitrés mil quinientos ochenta (17.023.580) pesetas, a favor de la agrupación temporal formada por las Empresas «Camino y Puertos, S. A.», y «Vías y Construcciones, S. A.».

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis María Enríquez de Salamanca Navarro.—19.016-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la urbanización del polígono «San Juan», de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la urbanización del polígono «San Juan», de Murcia, por importe de quince millones ciento setenta y dos mil trescientos treinta (15.172.330) pesetas, a favor de la Empresa «D. José Alarcón Buendía».

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—89-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican definitivamente las obras de adecuación del alumbrado público del polígono «San Blas» de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de adecuación del alumbrado público del polígono «San Blas» de Alicante, por importe de diecinueve millones ciento veintinueve mil cuatrocientas ochenta y cinco (19.121.485) pesetas, a favor de la Em-

presa «Montajes Eléctricos García Gil, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—70-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 360 viviendas en el polígono «Gamonal», de Burgos.

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 360 viviendas en el polígono «Gamonal» de Burgos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» (COTOS), en la cantidad de seiscientos nueve millones cuatrocientas veintitrés mil trescientas sesenta y cuatro (609.423.364) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—83-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de ampliación de sifones en la conducción general del abastecimiento conjunto del Quebrajano, segunda fase.

Esta Dirección, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 18.905.000 pesetas siendo el presupuesto de contrata de 19.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Sevilla, 9 de diciembre de 1980.—El Ingeniero Director, Mariano Palancar.—18.895-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del abastecimiento, saneamiento y camino de acceso al manantial, en término municipal de Valbona (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reforma del abastecimiento, saneamiento y camino de acceso al manantial, en término municipal de Valbona (Teruel), con fecha 12 de noviembre de 1980, por un importe de 7.788.143 pesetas, a don Joaquín Alcalá Monleón y don Emilio Pérez Edo, solidariamente.

Valencia, 24 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—160-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejoras en la estación de tratamiento del abastecimiento de agua a Torrelavega (Santander).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras

del proyecto de mejoras en la estación de tratamiento del abastecimiento de agua a Torrelavega (Santander) han sido adjudicadas a «S.A.E. Degremont» en la cantidad de 13.000.000 de pesetas.

Oviedo, 11 de diciembre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—19.125-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de «edificios destinados a la pesca, quinta fase», en este Puerto.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 21 de noviembre último, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de concurso-subasta, del proyecto de las obras de «edificios destinados a la pesca, quinta fase», en este Puerto, a la Empresa «Huarte y Cia., S. A. Construcciones», por el importe de su oferta, que asciende a setenta y seis millones cuatrocientos cuatro mil trescientas cincuenta (76.404.350) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para este concurso-subasta.

Lo que en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto de 25 de noviembre de 1975, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 22 de diciembre de 1980.—El Presidente, Victoriano Reinoso y Reino.—19.266-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento de la cantera de «La Jurada» (Santa Cruz de Tenerife).

1. **Objeto.** La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento de la cantera de «La Jurada», en este puerto, con presupuesto de: Treinta y cuatro millones doscientas cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y siete (34.259.547) pesetas.

2. **Plazo de ejecución y fecha de iniciación.** El plazo de ejecución es de ocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los concursantes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto en la Dirección facultativa de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Importa seiscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y una (685.191) pesetas. Puede constituirse en metálico o en títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente, y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas, en su caso.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

5. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de saneamiento de la cantera de «La Jurada», en este puerto, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente en letra la suma de pesetas y céntimos, por la que se compromete a su realización) y en el plazo de meses.

(Lugar fecha y firma.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliegos suficientemente reintegrados, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la denominación de la obra.

Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la mencionada inserción.

7. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará la apertura de proposiciones, por la Mesa de Contratación de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del día de cierre de admisión de las proposiciones.

8. Documentos que deben presentar los licitadores:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Si se trata de Sociedades, deberá aportarse además, debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder del firmante, que sea bastante al efecto.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial relativa a la última anualidad (recibo o fotocopia legalizada o certificada de la Delegación de Hacienda).

f) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

9. Clasificación de las Empresas:

Para poder optar a este contrato, las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en los subgrupos 1 (Desmontes y vaciados), 2 (Expianaciones) y 3 (Canteras), del grupo A, categoría D.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1981.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero del Hoyo.—El Secretario contador, accidental, Luis Claverie Rodríguez.—188-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ria del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del casco y maquinaria de la draga de succión en marcha «Virgen del Rocío».

Se hace público que por acuerdo de esta Junta ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de mayo de 1980, a «Astilleros Españoles, S. A.», factoría de Sevilla, el contrato de las obras de reparación del casco y maquinaria de la draga de succión en marcha «Virgen del Rocío» por la cantidad de 29.293.984,18 pesetas, que en relación con el presupuesto de contrata no representa baja alguna.

Sevilla, 22 de diciembre de 1980.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—19.237-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto modificado de precios del proyecto 05/77 del sifón de la guía y depósito de reserva (MU/Cartagena).

a) **Presupuesto de contrata:** 299.982.846 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

c) **Revisión de precios:** Se aplicará la fórmula tipo «9» de las vigentes.

d) **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 6, categoría E. Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

e) **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto modificado de precios del proyecto 05/77 del sifón de la guía y depósito de reserva (MU/Cartagena), se compromete (en nombre propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

g) **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Fecha de apertura:** Al cumplirse el sexto día hábil contados a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

i) **Pago del anuncio:** Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 27 de diciembre de 1980.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet. 60-A.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente M-G-II-4.000/75.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de noviembre de 1980, para la adjudicación de las obras de construcción de 84 viviendas de protección oficial, grupo II, primera categoría, garajes y locales comerciales, en la manzana comprendida por las calles de Antonio López, Antonio Leyva y Fuenlabrada, de Madrid.

La Comisión Delegada, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14.8 del Reglamento aprobado por Decreto 30/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se rige el Patronato, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las mencionadas obras a «ADRA, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 155.444.888 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 210.378.503 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,738822.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Comisión Delegada, José María Fluxa Ceva.—19.188-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un coche turismo, un equipo de frío averiado de vehículo frigorífico, chatarra de hierro y aluminio, baterías usadas y cubiertas usadas.

Debidamente autorizado por la Superioridad el próximo día 18 de febrero, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, se celebrará una subasta de «Un coche turismo, un equipo de frío averiado de vehículo frigorífico, chatarra de hierro y aluminio, baterías usadas y cubiertas usadas».

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 21 de enero de 1981.—El Director técnico.—415-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ochenta y ocho millones ciento cincuenta y una mil ochocientas sesenta y ocho pesetas (88.151.868) como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberá presentarse en el Registro General de Correos (Vestíbulo ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 390-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas en Barcelona, Bilbao y Zaragoza.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para la conservación y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas en Barcelona, Bilbao y Zaragoza, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de dieciséis millones quinientos setenta mil (16.570.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al vigésimo Presupuesto de Gastos del Estado.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación, de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (Vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 391-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, REVE, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción del Depósito de material tractor y edificio anexo en Santander».

Hasta las once horas del día 19 de febrero próximo, se admitirán en la Direc-

ción de Ferrocarriles de Vía Estrecha, REVE, calle General Rodrigo, 6, segunda planta (Edificio Germania), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación, es de dos millones de pesetas (2.000.000).

El presupuesto que se fija como tipo de licitación es de 99.889.897,52 pesetas.

La apertura de los pliegos de proposiciones admitidos tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el mismo día 19 de febrero a continuación de cerrarse el plazo de admisión.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición y el proyecto correspondiente, estarán de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en las Oficinas Centrales de esta Entidad cuyo domicilio se expresa al principio de este anuncio.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en éste en la forma que el mismo establece.

Madrid, 23 de enero de 1981.—El Director, M. Pascual.—417-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma y ampliación del Colegio Menor «Arturo Dupier», de Avila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Santos y Redondo» las obras de reforma y ampliación del Colegio Menor «Arturo Dupier», de Avila, por un importe de veintiocho millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientas cincuenta y dos (28.643.352) pesetas, que representa una baja del 0,1 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º artículo 61, concepto 611, anualidad 1980.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—179-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres parcelas de terreno.

Objeto: La enajenación de tres parcelas de terreno: la número 1, de 4.050; la número 2, de 1.607, y la número 3, de 818 metros cuadrados, a segregar de la finca urbana propiedad de esta Corporación sita en la calle Jesús del Gran Poder. Las demás circunstancias de la finca constan en el pliego de condiciones aprobado con motivo de la subasta y publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 7, de fecha 15 de enero.

Tipo de licitación:

Parcela número 1: Cuarenta millones quinientas mil pesetas (40.500.000 pesetas).

Parcela número 2: Diecinueve millones doscientas ochenta y cuatro mil pesetas (19.294.000 pesetas).

Parcela número 3: Once millones cua-

trocientas veinticuatro mil pesetas (11.424.000 pesetas).

Garantías: Las garantías provisionales serán las siguientes:

Parcela número 1: Quinientas sesenta y cinco mil pesetas (585.000 pesetas).

Parcela número 2: Trescientas cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta (352.840 pesetas).

Parcela número 3: Doscientas setenta y cuatro mil doscientas cuarenta (274.240 pesetas).

La fianza definitiva será el 2 por 100 del precio de remate para cada parcela.

Dependencia de la Corporación donde se encuentra la documentación: Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: Pueden presentarse en el mismo Negociado de Contratación, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en (nombre propio o representación de, según poder otorgado ante el Notario de don, el día, bajo el número de su protocolo), que tiene capacidad para contratar con la Administración y no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, vecino de, con domicilio en la calle, enterado del pliego de condiciones generales, que acepta en su integridad, desea tomar parte en la subasta para enajenar la parcela número, ubicada en la calle Jesús del Gran Poder, s/n., de Avila, propiedad de esta Corporación, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece el precio de pesetas por la referida parcela, es decir, pesetas/metro cuadrado, lo que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 16 de enero de 1981.—El Secretario general.—El Presidente.—393-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la redacción de un proyecto técnico de vertedero controlado para tratamiento y eliminación de desechos y residuos sólidos urbanos, generados en la zona central de Asturias.

Se convoca concurso público para contratar la redacción de un proyecto técnico de vertedero controlado para tratamiento y eliminación de desechos y residuos sólidos urbanos, generados en la zona central de Asturias.

La duración del contrato será de cinco meses, contados desde la fecha en que por la Administración se ponga a disposición del adjudicatario los terrenos para la realización de los sondeos necesarios para la redacción del proyecto.

El pago del proyecto se efectuará tras su recepción, y para hacer frente a las obligaciones que resulten del contrato existe crédito por importe máximo de cinco millones de pesetas, que es el precio tipo de licitación.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Los porcentajes mínimos previstos en el artículo 82 del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de proposiciones: Cuarenta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las trece horas del último día, por el reloj de la Sección de Contratación, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente. Las ofertas se presentarán en dicha Sección de Contratación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante la escritura de poder que, debidamente bastantado, acompaña), enterado de la convocatoria del concurso acordada por la Diputación Provincial de Oviedo para contratar la redacción de un proyecto técnico de vertedero controlado para la zona central de Asturias, se compromete a realizar dicho trabajo, por el precio de pesetas por cada metro lineal de perforación para la investigación geotécnica y geológica previa, y pesetas por el proyecto propiamente dicho, de conformidad con el pliego de condiciones del concurso, que formalmente declara conocer y expresamente acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma.)

Reclamaciones: Expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, del día 15 de enero del corriente año, el pliego de condiciones, durante el plazo de ocho días, podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Oviedo, 16 de enero de 1981.—El Secretario general.—402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basura.

Se convoca subasta pública para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basura en la población y su transporte al vertedero municipal durante el año 1981.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y está prevista la consignación presupuestaria suficiente.

Tipo de licitación: Ocho millones de pesetas anuales, a la baja.

Garantías: Provisional, de ciento diez mil pesetas, equivalente al 2 por 100, hasta un millón; al 1,50 por 100 hasta los cinco millones, y 1 por 100 por el exceso, del tipo de licitación; y definitiva, del 4 por 100 hasta el millón, del 3 por 100 hasta los cinco millones, y del 2 por 100 por el exceso de precio de remate.

Las proposiciones y documentación complementaria, conforme al Reglamento de Contratación, se presentarán en este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles siguientes a esta publicación, a horas de oficina, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día laborable no sábado, siguiente a los indicados, a la hora de las siete de la tarde, en esta Casa Ayuntamiento, ante Mesa presidida por la Alcaldía o delegación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad,

con domicilio en, en nombre y representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación y régimen del servicio de recogida de basuras en Alaquàs durante el año 1981, ofrece realizar el servicio conforme al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas, a cuyo efecto es poseedor de los camiones acondicionados y (expresando marca y matrícula de cada uno).

(Lugar, fecha y firma.)

Alaquàs, 19 de enero de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de consolidación y restauración del edificio del Teatro Principal.

Objeto del concurso-subasta: La contratación de las obras de consolidación y restauración del edificio del Teatro Principal.

Tipo de licitación: 27.359.975 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

Garantía: La provisional, por un importe de 218.800 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que aparezca inserto, en dos sobres cerrados, independientes, cada uno de ellos con la inscripción general en su anverso: «Pliego de proposición para optar al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burgos relativo a las obras de restauración del edificio del Teatro Principal». El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo la documentación señalada en la condición 11.ª del pliego. El segundo se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de, según poder bastante que acompañe), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta de, publicado en el «Boletín Oficial» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se talaciones de que se trata por el precio comprometo a realizar las obras e ins- de (en letra y número) pesetas (o bien con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación), si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador o apoderado.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Burgos, a las trece horas del día hábil siguiente transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que se inserte.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Con-

siestral de Burgos, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 31 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—76-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la recogida de basuras en este Municipio.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se convoca concurso para la recogida de basuras en este Municipio.

Objeto: Servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, establecimientos, Mercado de Abastos, dependencias, barrios, etc.

Tipo: El precio de licitación será de tres millones ochocientos mil pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Tres años, a contar desde el comienzo del mismo, pudiendo ser prorrogado.

Prestación del servicio: Se propondrá condiciones de realización, número de vehículos, capacidad, personal, duración diaria y las que considere oportunas. Distancia de vertedero, que no será inferior a cinco kilómetros del casco urbano.

Financiación: Por cuenta del Ayuntamiento, a cargo del presupuesto ordinario.

Garantía: Provisional, de tres mil pesetas; definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Debidamente reintegradas, en Secretaría, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en sobre cerrado, con la inscripción de «Proposición para el concurso convocado para adjudicación servicio de recogida de basuras», hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del edicto convocando la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuese de fecha posterior, en el caso de ser festivo en el subsecuente hábil.

Apertura de pliegos: Ante el señor Alcalde o en quien delegue, a las once horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de solicitudes, o siguiente, si fuese festivo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, enterado del anuncio del pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, se presenta al mismo como licitador, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de pesetas céntimos (..... pesetas), y propone para la realización del mismo las condiciones y elementos que se expresan

(Fecha y firma.)

Callosa de Segura, 15 de enero de 1981.
El Alcalde.—302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la avenida de los Angeles.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la avenida de los Angeles, tramo comprendido entre la calle Aragón y la avenida de las Vascongadas, de esta localidad, se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos pre-

vistos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la avenida de los Angeles, tramo comprendido entre calle Aragón y avenida de las Vascongadas.

Tipo: 16.955.479 pesetas.

Duración: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra, expedidas por el técnico municipal director de las mismas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 244.554 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en la subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la avenida de los Angeles, tramo comprendido entre calle Aragón y avenida de las Vascongadas, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Getafe 7 de enero de 1981.—El Alcalde.
118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de las Vascongadas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de las Vascongadas; se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días,

contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la avenida de las Vascongadas.

Tipo: 8.277.863 pesetas.

Duración: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el técnico municipal director de las mismas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 149.168 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad; enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de las Vascongadas, se comprometo a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Getafe, 7 de enero de 1981.—El Alcalde.
119-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino.

Tipo de licitación: 12.382.605 pesetas.

Fianza provisional: 208.820 pesetas.

Definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y

economico - administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Fray Ceferino, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 10 de enero de 1981.—El Alcalde. 403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loriguilla (Valencia) por la que se anuncia subasta urgente del aprovechamiento forestal que se citó.

Aprobados los pliegos de condiciones para la enajenación por el procedimiento de urgencia, los pinos afectados por el incendio en el monte número 54 de estos propios, quedan expuestos al público por espacio de ocho días hábiles.

Simultáneamente se anuncia la subasta urgente que tendrá lugar a los diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las catorce, el lote número 1, cuartel E, y a las quince horas el lote número 2, cuartel F.

Estos aprovechamientos se realizarán a riesgo y ventura del rematante, debiendo quedar en pie todos los pinos verdes que puedan seguir vegetando a juicio del ICONA.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, inclusive el señalado para la subasta de diez a trece horas, acompañadas de los documentos pertinentes de poder, debidamente bastanteados cuando no se conturra por sí mismo, declaración de capacidad, resguardo provisional de constitución de fianza, etc.

Lote número 1, cuartel E.—21.400 metros cúbicos de madera con corteza.

Tasación: Diecisiete millones ciento veinte mil (17.120.000) pesetas.

Fianza provisional: Quinientos trece mil seiscientas (513.600) pesetas.

Lote número 2, cuartel F. 8.800 metros cúbicos de madera con corteza.

Tasación: Siete millones cuarenta mil (7.040.000) pesetas.

Fianza provisional: Doscientos once mil doscientos (211.200) pesetas.

Para consignación de la fianza definitiva, en ambos lotes, se tendrá en cuenta los artículos 75 y 82 del Reglamento de Contratación de Entidades Locales y apartado 9.º, artículo 110 del Real Decreto 3048/1977, y disposiciones concordantes de la Ley y Reglamento de Montes, etcétera.

De quedar desiertas estas subastas se celebrará la segunda a los ocho días hábiles con iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en representación, como acredita con

....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, del Ayuntamiento de Loriguilla para la enajenación de pinos del monte número 54, procedentes del incendio, ofrece por los metros cúbicos de madera con corteza del lote número, del cuartel, la cantidad de pesetas (en letra), aceptando las estipulaciones de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

La Mesa estará constituida por el señor Alcalde-Presidente y Secretario de la Corporación que dará fe del acto, o quienes legalmente les sustituyan y un representante del ramo de montes.

Loriguilla, 5 de enero de 1981.—El Alcalde, Jesús Cervera.—104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noja (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la adjudicación de terrenos para instalación de un «Camping».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1980, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Es la adjudicación mediante subasta de 25.914 metros de terreno, en el paraje situado entre el campo de fútbol de Noja y el puente de Helguerías.

2. **Tipo de licitación:** 100.000 pesetas anuales.

3. **Plazo:** La adjudicación del terreno para la finalidad indicada se adjudicará por el plazo de ocho años, contados desde la adjudicación definitiva de la subasta.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán al momento de la adjudicación definitiva el primero y los siete restantes anualmente en el mes en que se otorgó la adjudicación definitiva.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas del día hasta el día que tenga lugar la apertura de pliegos. El pliego de condiciones estará expuesto al público durante el plazo de ocho días.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación total, es decir de 800.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del total del tipo de licitación.

8. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de adjudicación de terrenos para instalar un «camping» de 3.ª categoría, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una mejora en el tipo de licitación de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presentar documentación de estar autorizado para regentar «campings» de 3.ª categoría.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Noja a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Noja, 5 de enero de 1981.—El Alcalde.—110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización (primera fase) de la avenida Sants de la Pedra.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización (primera fase) de la avenida Sants de la Pedra, tramo comprendido entre bifurcación José María Pemán y calle Faura, según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan G. Flors Alandí.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de once millones cuatrocientos dos mil setecientos setenta y nueve pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento, previa certificación técnica expedida por el Arquitecto Director de las obras y aprobadas por la Corporación.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 1 por 100 del tipo de licitación, o sea, ciento catorce mil veintisiete pesetas. La definitiva consistirá en el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; al haberse declarado urgente la licitación con reducción de los plazos a su mitad, de acuerdo con el artículo 113 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y el artículo 90 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Crédito y autorización: En el presupuesto especial de Urbanismo de 1980 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en y de las demás condiciones que se exigen para la

ejecución, por concurso-subasta, de la obra , se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 4 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) referente al concurso para contratar los trabajos de revisión y ampliación del banco de datos y mecanización de documentos cobratorios de exacciones municipales y actualización del régimen de exacción de la Contribución Urbana.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por el sistema de concurso de los trabajos de revisión y ampliación del banco de datos y mecanización de documentos cobratorios de exacciones municipales y actualización del régimen de exacción de la Contribución Urbana, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a efecto de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación de tramitación urgente para adjudicación del expresado servicio, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Contratación de trabajos de revisión y ampliación de banco de datos y mecanización de documentos cobratorios de exacciones municipales y actualización del régimen de exacción de la Contribución Urbana.

2. **Tipo de licitación:** No se establece tipo de licitación y por tanto se estará a resultas de las ofertas económicas que presenten los licitadores, teniendo en cuenta que la adjudicación se efectuará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica.

3. **Duración del contrato:** El contrato comprenderá el bienio 1981-82, y durante su primer año de vigencia no se admitirá variación en los precios ofrecidos.

Para los siguientes ejercicios podrán incrementarse los precios del contrato previo estudio económico que formule la Empresa, sin que se admitan variaciones superiores al incremento del índice de precio al consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

Discrecionalmente la Corporación podrá prorrogar el contrato con el adjudicatario durante cinco años más, por anualidades.

4. **Plazo de ejecución:** Los trabajos contratados deberán estar realizados en su totalidad en plazo de tres meses a partir de la adjudicación.

La mecanización de documentos deberá realizarse en plazo de dos meses a partir de su solicitud.

5. **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, a constituir en forma de retención del 10 por 100 del importe de los trabajos.

6. **Proposiciones:** El expediente del presente concurso podrá ser examinado en la Intervención Municipal, durante las horas de nueve a catorce y plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y en las indicadas horas podrán presentarse las plicas correspondientes.

Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que se inserta al final,

en sobre cerrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso de mecanización y revisión de bases de exacciones municipales y actualización, Contribución Urbana».

A cada propuesta se acompañarán en el mismo sobre los documentos siguientes:

- Memoria o proyecto técnico.
- En caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, bastantado en la forma señalada en la cláusula octava.
- Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- Declaración en la que el licitador, y, en su caso, también el representante, afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

7. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

8. **Crédito y autorizaciones:** Existe crédito bastante en el presupuesto ordinario. El concurso no precisa de autorización especial.

9. **Modelo de proposición:** Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido en el día de de 19....., en su propio nombre (o en nombre y representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sagunto para contratar por el sistema de concurso los trabajos de mecanización de documentos cobratorios, revisión de bases de exacciones municipales y actualización del régimen, Contribución Urbana, se compromete a su ejecución, aceptando íntegramente sus pliegos de condiciones y ofreciendo las siguientes condiciones: (especificar precios, condiciones de pago, plazo de entrega o ejecución de los trabajos y demás circunstancias que estimen convenientes).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sagunto, 27 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Manuel Carbó Juan.—81-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de la «Estructura de la Casa de la Cultura».

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras de la «Estructura de la Casa de la Cultura» de Santa Pola, según el proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Sempere Pérez, el cual, juntamente con el pliego de condiciones técnico-facultativas, forman parte del presente pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de seis millones novecientos ochenta y dos mil trescientas cincuenta y ocho (6.982.358) pesetas, a la baja.

Fecha y lugar de celebración de la subasta: La subasta se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don , que habita en , calle , número , provisto de documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en , de fecha

....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra , se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las bases íntegras de la presente subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 5, de 8 de enero de 1981.

Santa Pola, 9 de enero de 1981.—El Alcalde.—140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de Centro de Salud, de ámbito subcomarcal, en esta villa.

Don Ramón Padilla López, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, hace saber: Que por esta Corporación Municipal, en sesión de fecha 11 de diciembre 1980, se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación de la obra de construcción de Centro de Salud, de ámbito subcomarcal, en esta villa de Santisteban.

Que, de conformidad con dicho acuerdo y artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el correspondiente concurso-subasta.

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción de Centro de Salud, de ámbito subcomarcal, en Santisteban del Puerto (Jaén).

2. **Tipo de licitación:** 25.877.795,18 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses, a partir de la fecha de adjudicación.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, habiéndose otorgado a estos efectos subvención por importe de 25.877.795,80 pesetas por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez treinta a trece treinta.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, por importe de 338.778 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario por importe de 877.556 pesetas.

8. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez treinta a las trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de edificio de Centro de Salud, de ámbito subcomarcal, en Santisteban del Puerto», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de, en, convocado por el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de, pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Santisteban del Puerto, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Santisteban del Puerto, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santisteban del Puerto, 31 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—113-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de reparto de carne.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1980, los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación del servicio de reparto de carne, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar, mediante concurso público, la realización de dicho servicio.

Tipo de licitación: Indeterminado, debiendo ser fijado por el concursante en su proposición.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de cada liquidación mensual.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de duración de los trabajos: El plazo mínimo de duración del contrato es de tres años, pudiendo ser ampliado por los concursantes en su proposición.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de reparto de carnes procedentes de reses sacrificadas en el matadero municipal, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos y conforme a los documentos que se acompañan a esta propuesta, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1: (en letra y número) pesetas.

Número 2: (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 8 de enero de 1981.—El Alcalde. 172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de dos locales (números 3 y 13) destinados a venta de carne y dos locales (números 2 y 4) destinados a venta de frutas y verduras en el Mercado Municipal.

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del concurso la adjudicación de dos locales (números 3 y 13) destinados a venta de carne y dos locales (número 2 y 4) destinados a venta de frutas y verduras.

2.º *Plazo del contrato:* El plazo de la concesión del servicio será de diez años a contar desde la fecha de adjudicación. Durante dicho plazo la Corporación se reserva el derecho de rescate, si así lo aconsejare el interés público, mediante la correspondiente indemnización, que no podrá ser superior a la parte proporcional que corresponde al tiempo que falta para la finalización del contrato y el importe por el que fue adjudicado el local.

3.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado y en él figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de dos locales (número 3 y 13) destinados a venta de carne y dos locales (número 2 y 4) destinados a venta de frutas y verduras», en las oficinas del Registro General del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de la ciudad de Telde, publicado en el último «Boletín Oficial» de fecha y número, para contratar la adjudicación de dos locales (números 3 y 13) destinados a ventas de carne y dos locales (número 2 y 4) destinados a venta de frutas y verduras en el Mercado Municipal de Telde.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio de pesetas mensuales.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

4.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 5.000 pesetas.

5.º *Adjudicación del concurso:* Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considera más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada, referencia de los concursantes y precio propuesto, si bien no decidirá éste por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si en su apreciación libre y discrecional ninguna de las proposiciones presentadas resultara conveniente a los fines de aquél.

6.º *Apertura de pliegos:* Se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» último.

7.º *Garantía definitiva:* Será deducida y que prestará el adjudicatario de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

8.º *Gastos:* El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, todo género de tributos estatales y, por tanto, toda clase de impuestos.

9.º *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones y demás documentos se presentaran por representación de otras personas se acompañará poder correspondiente bastantado por el Secretario de esta Corporación.

10. Las obras e instalaciones que hubiere necesidad de realizar serán siempre por cuenta del adjudicatario y pasarán a ser propiedad municipal cuando finalice el contrato. Para realizarlas habrá de obtener previamente la licencia municipal.

11. En todo caso la Corporación tiene pleno derecho a la fiscalización de los servicios que se presten e imponer las modificaciones que aconsejaren las circunstancias, sometiéndose siempre el concesionario al contenido de la Ordenanza Municipal de Mataderos y Mercados vigente.

12. La tarifa a abonar mensualmente será la fijada en la Ordenanza fiscal correspondiente, que podrá ser asimismo modificada mediante el oportuno expediente aprobado por la Corporación Municipal.

13. El concesionario tiene la obligación de conservar siempre en perfecto estado las instalaciones adjudicadas, que deberá entregar, sin previo aviso, el mismo día de su vencimiento.

14. Serán motivo de anulación de la concesión las infracciones graves que se cometan, tanto de la Ordenanza Municipal como de las presentes bases, para lo cual se tramitará el correspondiente expediente conforme determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

15. Con el fin de mantener una licitación de precio en el Mercado Municipal no se adjudicará más de un local por solicitante.

16. *Derecho supletorio*: En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo previsto en la Ley de Regimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

Telde, 19 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tolox (Málaga) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas para el año forestal 1981.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 249, de fecha 29 de octubre pasado, aparece edicto referente a subasta de aprovechamiento de 2.708 metros cúbicos de madera de pino «halepensis», en los montes de propios de este Ayuntamiento, para el año forestal 1981.

Precio base: 3.321.000 pesetas.

Precio índice: 4.152.000 pesetas.

Epoca de disfrute: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1981.

La garantía provisional será del 2 por 100 del precio base, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil, a las doce horas, de cumplirse el plazo anterior, en esta Casa Consistorial; los pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Caso de resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda a los diez días naturales, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número y con carné número de Empresa con Responsabilidad; enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de maderas del año forestal 1981 de los montes de propios del Ayuntamiento de Tolox (Málaga), ofrece satisfacer por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo del 2 por 100 del precio base de la subasta como depósito exigido para tomar parte en ella, así como los demás documentos necesarios.

(Lugar, fecha y firma.)

Tolox, 6 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—194-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de alcantarillado en Barreda y Sierrapando.

Objeto: Ejecución de las obras de «Proyecto de alcantarillado» en Barreda y Sierrapando.

Tipo de licitación: Se fija en seis millones doscientas ochenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho (6.289.908) pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses.

Existencia de crédito: Existe crédito preciso para atender a las obligaciones económicas que se deriven para la Administración.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantía: La provisional será de 92.899 pesetas. La definitiva, de la cuantía que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de diez a doce horas

dentro de los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, en el despacho de la Presidencia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedida en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el ilustrísimo Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de proyecto de alcantarillado en Barreda y Sierrapando.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Torrelavega, 17 de diciembre de 1980. El Alcalde.—80-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para la habilitación y acondicionamiento de los locales de espectáculos, hogar del jubilado y bar restaurante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de diciembre de 1980, se anuncia concurso-subasta para la habilitación y acondicionamiento de los locales de espectáculos, hogar del jubilado y bar restaurante, de esta población, según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Realización de obras de habilitación y equipamiento de locales de espectáculos, hogar del jubilado y bar restaurante.

Tipo de licitación: Diez millones cincuenta y una mil pesetas, a la baja.

Planos y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece, días laborables.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la cantidad de doscientas una mil veinte (201.020) pesetas. La garantía definitiva será del 2 por 100 del importe por el que se adjudique la obra.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad con las siguientes normas: El primero de los sobres tendrá como inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la habilitación y acondicionamiento de locales para espectáculos, hogar del jubilado, y bar restaurante», con el subtítulo «Referencias»; incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del pliego

de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se titulará del mismo modo que el primero, pero con el subtítulo «Oferta Económica», incluyendo proposición de acuerdo al modelo adjunto.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del siguiente, todos ellos hábiles, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se limitará al examen de los pliegos de «Referencias». Los pliegos conteniendo la oferta económica de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en el mismo lugar, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Plazos: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto.

Modelo de proposición

Don, de profesión, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad o C. I. F. número, expedido en, el día, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso-subasta para el acondicionamiento y habilitación del local de espectáculos, hogar del jubilado y bar restaurante, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los planos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás establecidas, por la cantidad (en letra), lo que supone respecto al tipo de licitación, una baja del por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tous, 23 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, José Domenech Estarlich.—158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valledado (Segovia) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Ejecutando acuerdo de esta Corporación Municipal, se convoca pública subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que a continuación se indican:

Objeto de la subasta: Es el del aprovechamiento extraordinario de 2.242 chopos en el monte de estos propios números 54-55, cuartel A, tronzones 3, 4, 11 y 16, con un volumen inicial de 1.400 metros cúbicos.

Tipo de licitación: Cuatro millones sesenta mil (4.060.000) pesetas.

Plazo del aprovechamiento: Dentro del año 1981.

Pagos: Los pagos serán realizados en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables a horas de oficina.

Garantía provisional: 80.900 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad en que sea adjudicado el aprovechamiento.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial el día hábil siguiente del que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia, con documento nacional de identidad número, en nombre, en relación con la subasta de chopos del monte números 54-55, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1981, y en el de la provincia de Segovia número, del día de de 1981, del Ayuntamiento de Valledado, se comprometo a llevar a cabo dicho aprovechamiento en la cantidad de (en letra) pesetas, y con arreglo a los pliegos de condiciones, que acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Valledado, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Luis Baeza.—106-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villarejo de Montalbán (Toledo) por la que se anuncia subasta abierta por pujas a la llana de arrendamiento de caza.

Objeto y tipo: Arrendamiento de la caza del «Rivero», propiedad de este Ayuntamiento, para subasta abierta por pujas a la llana, por el tipo de doscientas mil pesetas anuales, al alza, más el tanto por ciento anual de la subida del coste de la vida sobre la adjudicación según lo estipulado por el Instituto Nacional de Estadística.

Duración del contrato: Seis años, contados desde la adjudicación definitiva hasta la terminación de la temporada legal de caza en enero o febrero de 1987.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles de diez a las catorce horas.

Garantía provisional: El 5 por 100 del tipo de subasta, que asciende a 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 sobre la adjudicación.

Modelo de proposición: No existe al ser la subasta abierta por pujas a la llana. Las instancias, haciendo constar que están conformes a tomar parte en la misma con arreglo a lo estipulado en el pliego de condiciones, reintegradas con póliza de veinticinco pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro de sobre cerrado y lacrado, acompañadas de resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal el importe de la garantía provisional y una declaración jurada bajo su responsabilidad de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y presentación de las instancias: En la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día último en que transcurran los veinte siguientes hábiles.

Apertura de las solicitudes y celebración de la subasta: Tendrá lugar en este Ayuntamiento el domingo siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas.

Villarejo de Montalbán, 3 de enero de 1981.—El Alcalde, Gerardo Pavón Villalba.—101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de demolición del antiguo cuartel de «Hernán Cortés».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de demolición del antiguo cuartel de «Hernán Cortés».

Tipo de licitación, en baja: 13.964.484,24 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 149.822 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas; a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle número, titular del documento nacional de identidad número del día de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente a la contratación de las obras de demolición del antiguo cuartel de «Hernán Cortés», mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—135-A.

Resolución del Consorcio Diputación-Caja Rural Provincial de Soria por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Habiendo resultado desierta la primera subasta relativa a las obras de almacén de maquinaria a construir en San Esteban de Gormaz, por el presente se saca a nueva subasta la ejecución de dichas obras.

El tipo de licitación a la baja es de 1.863.554 pesetas.

Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación.

Los pagos se efectuarán con arreglo a certificaciones de obra ejecutada, expedidas por la Dirección de la misma.

El expediente se halla de manifiesto en las oficinas del Consorcio (Palacio Provincial).

La garantía provisional será de 27.954 pesetas, y la definitiva, de 55.907 pesetas.

Las plicas se presentarán en las oficinas del Consorcio, de las nueve a las trece horas, durante los diez días siguientes a la de la publicación de presente en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día

siguiente al en que se cumplan los diez de referencia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la ejecución de las obras de construcción de un almacén de maquinaria en San Esteban de Gormaz (Soria), se comprometo a llevarlas a cabo por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 7 de enero de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—111-A.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca rústica para experimentación agrícola y Centro de formación agraria.

De conformidad con lo acordado por este Consell en 10 de noviembre de 1980, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: La adquisición de una finca rústica para experimentación agrícola y Centro de formación agraria.

Tipo: No se fija previamente.

Duración: A perpetuidad.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos: En las generales de este Consell, avenida Ignacio Wallis, número 21.

Garantías: La provisional se ha fijado en 50.000 pesetas y la definitiva en el 5 por 100 del precio de adquisición.

Presentación de plicas: En las oficinas de este Consell, en horas de oficina, hasta las trece horas del día hábil al de apertura, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, estado, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativos, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la finca de su propiedad por el precio de pesetas y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

17. **Declaración de capacidad:** A la proposición deberá acompañarse declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Consell Insular de Ibiza y Formentera para la adquisición de una finca rústica para experimentación agrícola y Centro de formación profesional agraria.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

18. **Forma de presentación:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de una finca rústica por el Consell Insular de Ibiza y Formentera.

19. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede de este Consell, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Ibiza, 31 de diciembre de 1980.—El Presidente, Cosme Vidal Juan.—71-A.